

Oficina Gestora		SUBDIRECCION OPERATIVA				
No. de Contrato		CTO-173 DEL 2026		Informe No.	06	
Nombre del Contratista		BRAHAYAN STEVEEN PEREZ ROMAN				
Nombre del Supervisor		YANETH VASQUEZ MARTINEZ				
Ítem	Aspecto a verificar	Cumple		VoBo Supervisor	Observaciones de la verificación	
		Si	N/A			
1	Estampilla Procultura Contrato o Convenio >15 SMMLV		X	31/12/2025	(Descontar en la orden de pago si aplica)	
2	Estampilla Pro Bienestar del Adulto mayor Contrato o Convenio >= \$1	X			Descontar en la orden de pago	
3	Cuenta de cobro o Factura Electrónica	X				
4	Entrada a almacén (Contratos de compra y suministro)		X			
5	Certificación bajo la gravedad de juramento para efectos tributarios- Retefuente rentas de trabajo personas naturales (Contratistas Cps)		X			
6	Copia Certificación bancaria *(PC)		X			
7	Copia Planilla pago seguridad social (Persona natural)	X				
8	Certificado de cumplimiento de obligaciones de seguridad social, tarjeta profesional del contador, antecedentes contadores y parafiscales expedido por el revisor fiscal o representante legal (Personas jurídicas)		X			
9	Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales ARL (Persona natural)		X			
10	Estampillas departamentales	Pro Uis	X			
		Pro Hospital	X			
11	Informe de obligaciones contractuales y certificación de supervisión con evidencias	X				
12	Paz y Salvo almacén (CPS)		X			
13	Certificado de tarifa Reteica (responsables impuesto del ICA Acuerdo 033 de 2020)		X			
14	Registro Único Tributario - RUT actualizado vigencia actual		X			
15	Acta de liquidacion o Acta de terminación *(UC)		X			

* PC = Primera cuenta o modificación

* UC =Ultima cuenta

Recepcionó y revisó

Fecha de verificación	Conclusión de la verificación	Aprobado ☐	Rechazado ☐
Sub. Administrativa y Finan.			
Verificado Sub. Administrativa	Firma	Radicado	

Observaciones	
Fecha de publicación SIA OBSERVA	Firma Responsable

Fecha de verificación	Conclusión de la verificación	Aprobado ☐	Rechazado ☐
Sub. Administrativa y Finan.			
Verificado Sub. Administrativa	Firma	Radicado	

&&

CONTRATO # 173 DEL 22 ENERO DEL 2026**INFORME # 6****PERIODO
DEL 02 DE JULIO AL 01 AGOSTO DEL 2026****LIC. YANETH VASQUEZ MARTINEZ
SUPERVISORA****BRAHAYAN STEVEEN PEREZ ROMAN
CONTRATISTA**

&&

Cuenta de Cobro No. 6

INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE
BUCARAMANGA - INDERBU NIT. 804.002.166-1

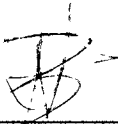
DEBE A

Nombre del Contratista	BRAHAYAN STEVEEN PEREZ ROMAN	Contrato N°	173 - CD - 2026
RUT	1232890511-2	Teléfono	3172340242
Banco. BANCO DE BOGOTA	C Aho X	C.Cr No	301300661

CONCEPTO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION)	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MONITOR DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PRACTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"	(02/07/2026)	01/08/2026	\$3.400.000	\$3.400.000
TOTALES			\$3.400.000	\$3.400.000

Anexos Cuenta de Cobro			
Planilla pagos a seguridad social	SI	Solicitud Aportes Cuentas AFC	
Solicitud Aportes fondo de pensiones voluntarias		Otros	

CALCULO APORTES OBLIGATORIOS A SEGURIDAD SOCIAL(SALUD, PENSIÓN Y ARL)-	
Aporte obligatorio a salud (12,5%) Mínimo	\$218.900
Aporte obligatorio a pensión (16%) Mínimo	\$280.200
Aportes a Riesgos laborales (ARL)	\$18.300
Total Aportes Obligatorios	\$517.400


BRAHAYAN STEVEEN PEREZ ROMAN
C.C. 1232890511

Me permito certificar bajo la gravedad de juramento que de acuerdo con el Artículo 329 del E.T. los ingresos por mi actividad como trabajador independiente corresponden al 80% del total de mis ingresos y que los pagos por seguridad social tienen destino a la ejecución del contrato objeto de este cobro. Aplicar retención Art. 383 E.T. Dcto 099 de 2013

&&

ORDEN DE SERVICIO

N° 4651075433 DV 320104
 Cliente: 110263 PILA REGAUDO
 Fecha: 15/07/2026 11:15:00
 PAP: 911474
 Identificacion: 1232890511
 Nombre: BRAVAN
 Apellido 1: PEREZ
 Apellido 2: NEEC
 TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
 TELEFONO: 3125478987
 Codigo Planilla: 4656151303
 Periodo Pago: 2026/07
 Valor Comision: 0
 Valor Iva Comision: 0
 Referencia: 1232890511 Valor: \$517.400,00

Aplica condiciones particulares con el
 cliente beneficiario
 Conserve este recibo, es el unico
 soporte valido para atender cualquier
 reclamacion.
 Para reclamaciones presente este
 recibo: Tel. (1) 6510101.
 servicioalcliente@efecty.com.co.
 www.efecty.com.co

EFECTIVO LIGA
 RIT 830 131 943-1

ORDEN DE SERVICIO

N° 4651075433 DV 320104
 Cliente: 110263 PILA REGAUDO
 Fecha: 15/07/2026 11:15:00
 PAP: 911474
 Identificacion: 1232890511
 Nombre: BRAVAN
 Apellido 1: PEREZ
 Apellido 2: NEEC
 TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
 TELEFONO: 3125478987
 Codigo Planilla: 4656151303
 Periodo Pago: 2026/07
 Valor Comision: 0
 Valor Iva Comision: 0
 Referencia: 1232890511 Valor: \$517.400,00

Aplica condiciones particulares con el
 cliente beneficiario
 Conserve este recibo, es el unico
 soporte valido para atender cualquier
 reclamacion.
 Para reclamaciones presente este
 recibo: Tel. (1) 6510101
 servicioalcliente@efecty.com.co
 www.efecty.com.co



CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE



Certificamos que BRAHAYAN STEVEEN con documento CEDULA DE CIUDADANIA 1232890511, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) BRAHAYAN STEVEEN PEREZ ROMAN con documento CC 1232890511, como se detalla a continuación

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Numero de Planilla	4656151303	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	JULIO/2026	Periodo Cotización Salud	JULIO/2026
Fecha Pago	2026/07/15	Número de Autorización	9997462000

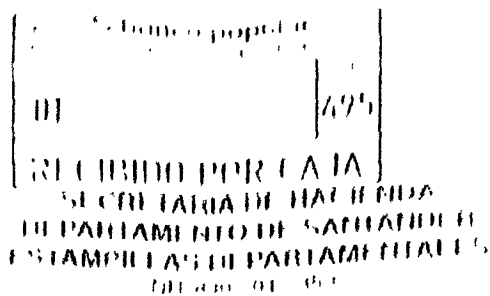
APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	25-14 COLPENSIONES
Dias	30 Tarifa		16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	ESSC24 - SUBS COOSALUD ESS
Dias	30 Tarifa		12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Dias	30 Tarifa		1,044 %
Clase de Riesgo	2		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria) NO





Recibo de recaudo No. 2502600461697

→ NOMBRE O RAZON SOCIAL
N.º Documento: 1232890511
Nombre:
BRADYAN STEVEN PEREZ ROMAN

→ TRAMITE
CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE
SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION
VALOR BASE 3 400 000
VALOR TOTAL CONTRATO 25 500 000
VALOR ORDEN DE PAGO 3 400 000
FECHA CONTRATO 22/01/2026
NRO. CONTRATO 173
NUMERO ORDEN DE PAGO 6

→ ESTAMPILLA TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCION
PRO HOSPITAL \$68 000
PRO UIS \$68 000

TOTAL \$136 000

Total a pagar \$136 000

Con destino a
Instituto de la Juventud el Deporte y a
Recreacion de Bucaramanga INDERBU

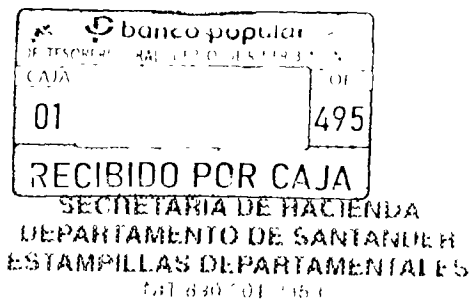
→ Fecha expedición: 2026/07/16
Fecha límite de pago: 2026/07/22



Para validar y verificar el pago, escanee el código QR o visite el sitio web de la entidad.
El pago debe ser realizado en efectivo o por depósito en la cuenta de la entidad.



SOPORTE TRAMITE



Recibo de recaudo No. 2502600461697

→ NOMBRE O RAZON SOCIAL
N.º Documento: 1232890511
Nombre:
BRADYAN STEVEN PEREZ ROMAN

→ TRAMITE
CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE
SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION
VALOR BASE 3 400 000
VALOR TOTAL CONTRATO 25 500 000
VALOR ORDEN DE PAGO 3 400 000
FECHA CONTRATO 22/01/2026
NRO. CONTRATO 173
NUMERO ORDEN DE PAGO 6

→ ESTAMPILLA TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCION
PRO HOSPITAL \$68 000
PRO UIS \$68 000

TOTAL \$136 000

Total a pagar \$136 000

Con destino a
Instituto de la Juventud el Deporte y a
Recreacion de Bucaramanga INDERBU

→ Fecha expedición: 2026/07/16
Fecha límite de pago: 2026/07/22



Para validar y verificar el pago, escanee el código QR o visite el sitio web de la entidad.
El pago debe ser realizado en efectivo o por depósito en la cuenta de la entidad.



SOPORTE TRAMITE



INDERBU

PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN EN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CÓDIGO: PA.02-F01

VERSIÓN: 05

FECHA 27/02/2025

&&

164

1. INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN EN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro.

173

INFORME Nro.

6

2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MONITOR DE LOS CENTROS DE EDUCACION FÍSICA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PRACTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

NOMBRE CONTRATISTA

BRAHAYAN STEVEEN PEREZ ROMAN

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

1232890511 DE BUCARAMANGA

NOMBRE DEL SUPERVISOR

YANETH VASQUEZ MARTINEZ

3. ASPECTOS FINANCIEROS DEL CONTRATO

REGISTROS INICIALES

No. CDP

26-00084

FECHA

16/01/2026

No. RP

26-00213

FECHA

23/01/2026

REGISTROS ADICIONALES (SI APLICA)

No. CDP

FECHA

No. RP

FECHA

RESPONSABLE DE IVA

SI

NO

x

CONSIGNAR AL No DE CUENTA

301300661

AHORROS

X

CORRIENTE

ENTIDAD FINANCIERA

BANCO DE BOGOTA

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO

FECHA DEL CONTRATO

22/01/2026

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO

SIETE (7) MESES Y QUINCE 15 DIAS

PLAZO ADICIONAL O PRORROGADO

N/A

PLAZO CON ADICIÓN Y/O PRORROGA

N/A

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO

02/02/2026

FECHA DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO

N/A

FECHA DE REINICIO DEL CONTRATO

N/A

FECHA DE LA CESIÓN

N/A

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

16/09/2026

FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN Y/O PRORROGA

N/A

5. ASPECTOS GENERALES DEL INFORME

PERIODO DE INFORME

FECHA INICIAL

02/07/2026

FECHA FINAL

01/08/2026

6. ASPECTOS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

PERIODO

FECHA DE PAGO

NÚMERO DE PLANILLA

VALOR PAGO SALUD

VALOR PAGO PENSIÓN

VALOR PAGO ARL

COOSALUD

COLPENSIONES

POSITIVA

FEBRERO

13-02-2026

4642322652

\$400.000

\$512.000

\$33 500

MARZO

26-03-2026

4642980161

\$400.000

\$512.000

\$33.500

ABRIL

13-04-2026

4650351300

\$400.000

\$512.000

\$33.500

MAYO

21-05-2026

4650351671

\$400.000

\$512.000

\$33.500

JUNIO

04-06-2026

4654451695

\$400.000

\$512.000

\$33 500

JULIO

15-07-2026

4656151303

\$218.900

\$280.200

\$18.300

AGOSTO

SEPTIEMBRE

7. ASPECTOS DE PAGO ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL

TIPO DE ESTAMPILLA

Nº ESTAMPILLA

FECHA DE PAGO

VALOR PAGADO

PRO HOSPITAL, PRO UIS, ORDENANZA

2502600148451

02-03-2026

\$ 149.600

PRO HOSPITAL, PRO UIS, ORDENANZA

2502600213329

26-03-2026

\$ 149.600

PRO HOSPITAL, PRO UIS, ORDENANZA

2502600255617

15-04-2026

\$ 149.600

PRO HOSPITAL, PRO UIS

2502600340512

21-05-2026

\$ 136.000

PRO HOSPITAL, PRO UIS

2502600411659

24-06-2026

\$ 136.000

PRO HOSPITAL, PRO UIS

2502600461697

16-07-2026

\$ 136.000

&&

7. ASPECTOS DETALLADOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO				
DESCRIPCIÓN		VALOR CONTRATADO	PAGOS	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$25.500.000	\$-0-	
VALOR ADICIÓN		N/A	N/A	
VALOR PAGO ACTUAL			\$3 400.000	
VALOR CAUSADO ACUMULADO SIN INCLUIR EL PAGO ACTUAL		\$-0-	\$17.000.000	
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR			\$5.100.000	
TOTAL (SUMAS IGUALES)		\$25.500 000	\$25.500.000	
8. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS				
NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA¹
1	Realizar gestiones ante la comunidad educativa de concertación, presentación e inicio del programa.	Durante el periodo del 02 de febrero al 01 de marzo del 2026, realicé la presentación del programa C.E.F. INDERBU en las diferentes I.E y CDI asignadas OBLIGACIÓN CUMPLIDA Ver informe #1 anexo 1	0	Ver anexo 1 Del informe #1
2	Presentar dentro del primer mes del contrato el plan curricular de área teniendo en cuenta las necesidades de formación en los ciclos de educación física para la básica primaria y jardines infantiles.	Durante el periodo del 02 de febrero al 01 de marzo del 2026 envié mi plan curricular OBLIGACIÓN CUMPLIDA Ver anexo 2 Del informe #1	0	Ver anexo 2 Del informe #1
3	Presentar los planes clase a ejecutar con los grupos según lineamientos del supervisor.	Para el presente periodo del 02 de julio al 01 de agosto del 2026 presenté los planes clase con el visto de la promotora Nelvery conforme a los lineamientos	5	ANEXO#1 Planes clases visados por la promotora.
4	Desarrollar las clases de educación física de base en las instituciones educativas asignadas teniendo en cuenta los lineamientos del programa.	Durante este periodo del 02 de julio al 01 de agosto del 2026 desarrolle las clases del programa C.E.F. INDERBU en las siguientes Instituciones Educativas •I.E. MAIPORE SEDE C •Martes 7:00 a 10:30 am Martes 07 julio - 5 clases Martes 14 julio - (No clase x reunión técnica Inderbu) Martes 21 julio – 5 clases Martes 28 julio – 5 clases Total, clases: 15 Niños atendidos: 97 •I.E. GUSTAVO COTE URIBE •martes 12:30 a 5:00 pm Martes 07 julio – (No clase x jugar la selección Colombia) Martes 14 julio – 5 clases Martes 21 julio – 5 clases Martes 28 julio – 5 clases Total, clases: 15 Niños atendidos: 128 I.E. LA JUVENTUD	124	ANEXO#2 Registro fotográfico cuadro estadístico (ver anexo 2 del informe 2) pantallazo envío planillas de inscripción (ver anexo 2 del informe 2) planillas de inscripción (ver anexo 2 del informe 2) Pantallazo cargue drive Pantallazos de no clase

&&

		Miércoles 12:25 a 5:25 pm Miércoles 08 julio – 5 clases Miércoles 15 julio – 5 clases Miércoles 22 julio- 5 clases Miércoles 29 julio- 5 clases Total, clases: 20 Niños atendidos:106 •I.E. CLUB UNION SEDE C 6:30 a 10:50 am Jueves 09 julio – 3 clases (No clase a 2 grados por incapacidad y permiso de las docentes) Jueves 16 julio – 4 clases (No clase a un grado por incapacidad de la docente) Jueves 23 julio – 5 clases Jueves 30 julio – (No clase por apoyo institucional del Inderbu) Total, clases: 12 Niños atendidos:145 •CDI MUNDO DE SONRISAS 9:00 a 11:20 pm Viernes 3 de julio - 3 clases Viernes 10 de julio - 3 clases Viernes 17 de julio –(No clase por jornada pedagógica de las docentes) Viernes 24 de julio– 3 clase Viernes 31 de julio – 3 clases Total, clases: 12 Niños atendidos:60 El total de todas las clases de las instituciones asignadas fueron: 74 clases		
5	Elaborar y hacer entrega de las planillas de inscripción de los niños y niñas beneficiados teniendo en cuenta los requerimientos del supervisor.	Durante el penodo del 02 de marzo al 01 de abril del 2026 envié las planillas de inscripción de las instituciones asignadas por mi supervisora Yaneth Vásquez Martínez al correo nelverymantilla@gmail.com OBLIGACIÓN CUMPLIDA Ver Anexo 2 Del informe #2	0	Ver anexo 2 Del informe #2
6	Realizar mínimo un (1) festival lúdico, y de habilidades en cada institución educativa que integren los grupos a cargo, durante el desarrollo del contrato.	En el periodo del 02 de mayo al 01 de junio del 2026, Ya se realizaron todos los festivales lúdicos en las instituciones educativas I.E Maipore sede C Martes 7 de abril de 2026 I.E Gustavo Cote Uribe Martes 14 de abril de 2026 CDI Mundo de sonrisas Viernes 24 de abril de 2026 I E La Juventud sede A Miércoles 29 de abril 2026 IE Club Unión Sede C Jueves 14 de mayo 2026 OBLIGACIÓN CUMPLIDA Ver Anexo 3 Del informe #4	1	ANEXO #3 Cronograma

&&

7	Elaborar herramientas pedagógicas, y realizar talleres como soporte, para la práctica de los docentes de aula en el desarrollo de las clases de educación física	En el periodo del 02 de mayo al 01 de junio del 2026, Ya se realizaron todas las capacitaciones en las instituciones educativas I.E Club Unión Sede C (05-marzo-2026) I.E Maipore sede c (17-marzo-2026) I.E Gustavo Cote Uribe (17-marzo-2026) CDI Mundo De Sonrisas (20-marzo-2026) I.E La juventud sede A Miercoles 8 de abril OBLIGACIÓN CUMPLIDA Ver Anexo 4 Del informe #3	1	ANEXO #4 Cronograma
8	Apoyar mínimo tres (03) actividades institucionales convocadas por el Supervisor	En este periodo del 02 de junio al 01 de julio fui convocado por mi supervisor Víctor Manuel solano Vásquez para realizar apoyo a la caminata del programa institucional el día: Lunes 29 de junio 2026 Ver inf#5 anexo #5 En este periodo del 02 de julio al 01 de agosto fui convocado por mi supervisora Yaneth Vásquez Martínez para realizar apoyo en los Intercolegiados realizados en el coliseo bicentenario el día: Jueves 30 de julio 2026	1	ANEXO #5 REGISTRO FOTOGRAFICO PANTALLAZO DE LA CONVOCATORIA
9	Asistir a las reuniones y capacitaciones propias del desarrollo del objeto contractual citadas por el supervisor.	En el periodo del 02 de febrero al 01 de marzo participe de la reunión técnica el día jueves 12 de febrero del 2026, Ver inf#1 anexo #7 En el periodo del 02 de marzo al 01 de abril participe de la reunión técnica el día lunes 16 de marzo del 2026, Ver Inf#2 anexo #5 En el periodo del 02 de abril al 01 de mayo participé de la reunión técnica el día lunes 20 de abril del 2026, Ver Inf#3 anexo#5 En este periodo del 02 de mayo al 01 de junio de 2026, participé de la reunión técnica el día lunes 25 de mayo del 2026, convocada por la supervisora Yaneth Vásquez Martínez Ver Inf#4 anexo#5 En este periodo del 02 de junio al 01 de julio de 2026, no se realizó reunión técnica por parte del supervisor Víctor Manuel solano Vásquez En este periodo del 02 de julio al 01 de agosto de 2026, participé de la reunión técnica el día martes 14 de julio del 2026, convocada por la supervisora	1	Ver inf#1 anexo #7 Ver Inf#2 anexo #5 Ver Inf#3 anexo#5 Ver Inf#4 anexo#5 ANEXO #6 REGISTRO FOTOGRAFICO LISTADOS ASISTENCIA PANTALLAZO DE LA CONVOCATORIA

&&

10	Hacer uso de los distintivos de identificación (tales como prenda exterior tipo camisa, gorra, pendón, carnet institucional) que la entidad disponga como herramienta de apoyo para la seguridad y correcta identificación ante la ciudadanía. El uso de dichos elementos se limitará estrictamente a los momentos de prestación del servicio y no constituyen dotación laboral.	En este periodo utilice pendón y camiseta institucional en el desarrollo de todas mis actividades relaciono las siguientes fechas: Martes 14 julio. Martes 21 julio. Miércoles 22 julio. Martes 28 julio.	4 /	ANEXO#7 REGISTRO FOTOGRAFICO
11	Realizar las demás actividades que el supervisor le asigne en virtud de su objeto contractual.	En este periodo del 02 de julio al 01 de agosto del 2026 presento reporte cuadro de pago de seguridad social En este periodo del 02 de julio al 01 de agosto del 2026 presento carpeta con reporte en el cargue del drive, del proyecto "Como ser un buen niño bumangués" Temas tratados: Soy obediente – soy líder - cuidado del entorno – juego limpio	7 /	ANEXO#8 Pantallazo cuadro pago seguridad social Registros fotográficos Ver anexo 2 Cargue en el drive

9. DECLARACION DEL CONTRATISTA

En mi calidad de contratista, certifico que he ejecutado las actividades arriba estipuladas de acuerdo a las especificaciones técnicas y a satisfaccion, adjuntando al presente informe los respectivos soportes y evidencias y declaro bajo la gravedad de juramento, que realicé el pago de seguridad social sobre el cuarenta por ciento (40%) de mis ingresos mensuales a las entidades a las cuales me encuentro afiliado y que toda la información y evidencia consignada y adjunta a este informe es verídica y fiel a la realidad en el desarrollo del presente contrato, igualmente, declaro que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante Planilla(s) No 4656151303 corresponden al contrato suscrito con el INDERBU.



BRAHAYAN STEVEEN PEREZ ROMAN

CC 1232890511 de Bucaramanga

10. CONSTANCIA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios de la referencia, dejo constancia que revise el informe presentado por el contratista, quien cumplió a cabalidad las obligaciones establecidas en el mismo, en desarrollo de las actividades descritas en el presente informe del periodo, razón por la cual autorizo el pago por valor TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE, (\$3.400.000) correspondiente al presente informe.

Para constancia se expide en Bucaramanga a los. 13 AGO 2026



YANETH VASQUEZ MARTINEZ

SUPERVISORA



RESOLUCIÓN No. 085 DE 2026.

(10 de junio de 2026)

(CON MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN ENCARGO)

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACION DE BUCARAMANGA -INDERBU.
En uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO:

- 1 Que la Directora General del INDERBU, en el artículo 1° de la Resolución N° 155 del 17 de septiembre del 2025 resuelve "DELEGAR en el cargo de SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, Código 068 Grado 01 de Nivel Directivo del Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga, o quien haga sus veces, la función de dictar todos los actos administrativos necesarios para la administración del personal expedir y suscribir los actos administrativos que están relacionados con las situaciones administrativas del personal, expedir y suscribir los actos administrativos relacionados con las liquidaciones laborales de los empleados públicos del INDERBU, de conformidad con la normatividad vigente" (El resaltado fuera de texto)
- 2 Que el Decreto 648 del 19 de abril del 2017 establece en su artículo 2.2.5 3 3 frente a la "Provisión de las vacancias temporales. Las vacantes temporales en empleos de libre nombramiento y remoción podrán ser provistas mediante la figura del encargo, el cual deberá recaer en empleados de libre nombramiento y remoción o de carrera administrativa, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo"
- 3 Que mediante Resolución N° 084 de junio 10 del 2026, se le conceden vacaciones a YANETH VASQUEZ MARTINEZ identificada con cédula de ciudadanía N 28.34.936 expedida en Bucaramanga, titular del cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 219, Grado 04, adscrito a la Subdirección Operativa del INDERBU, para ser disfrutadas a partir del doce (12) de junio del 2026 hasta el día 06 de julio de 2026.
- 4 Que es necesario garantizar la continuidad del servicio y el cumplimiento de las funciones ejercidas por YANETH VASQUEZ MARTINEZ, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 219, Grado 04, sin afectar la prestación del servicio, mientras disfruta de sus vacaciones
- 5 Que el funcionario VICTOR MANUEL SOLANO VASQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 91 227 507 expedida en Bucaramanga, se encuentra vinculado como PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 219, Grado 04 de la Subdirección Operativa del Instituto y revisada la hoja de vida, se observa que cumple los requisitos para ejercer el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 219, Grado 04, adscrito a la Subdirección Operativa del INDERBU

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR al servidor público VICTOR MANUEL SOLANO VASQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No 91 227 507 expedida en Bucaramanga, quien actualmente desempeña el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 219, Grado 04 para ejercer en calidad de encargo las funciones del empleo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 219, Grado 04, adscrito a la Subdirección Operativa del INDERBU

PARÁGRAFO: El presente encargo será ejercido sin desvincularse de las funciones propias de su cargo

ARTÍCULO SEGUNDO: DURACIÓN: El presente encargo se ejercerá a partir del doce (12) de junio del 2026 y hasta el seis (06) de julio de 2026 periodo que podrá modificarse en caso de presentarse interrupciones, suspensiones o cambios en el disfrute de las vacaciones de la funcionaria YANETH VASQUEZ MARTINEZ.

PARAGRAFO: En el caso de no presentarse interrupciones o modificaciones de la situación administrativa que origina el presente encargo, este finalizará el seis (06) de julio del 2026

www.inderbu.gov.co

Calle 10 # 30-140 Unidad Deportiva Alfonso López – Coliseo Bicentenario Alejandro Galvis Ramírez,
Bucaramanga, Santander, Colombia
Correo: ventanillaunica@inderbu.gov.co Conmutador: (607) 6854594
Nit 804002166-1

Página 1 de 2



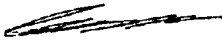
PROCESO GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.06-F06
ACTO ADMINISTRATIVO	VERSIÓN: 02
	FECHA: 27/06/2024

RESOLUCIÓN No. 085 DE 2026.
(10 de junio de 2026)

ARTÍCULO TERCERO: NOTIQUESE, la presente resolución al interesado, a la Subdirección Administrativa y Financiera y a las demás dependencias que deban conocer de la misma para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dada en Bucaramanga, el: 10 DE JUNIO DE 2026.


ELSA IBETH CORTES VERA
Sub-Directora Administrativa y Financiera del INDERBU.

Proyecto: Nancy Anaya Ramírez -CPS- Subdirección Administrativa y Financiera
Revisó y Aprobó Aspectos Jurídicos: Angélica Marcela Hernández Velasco - Jefe de Oficina Asesora Jurídica -



INDERBU

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

Bucaramanga, julio 07 de 2026

Licenciada
YANETH VASQUEZ MARTINEZ
Profesional Universitario
AREA DE FORMACION

ASUNTO: Constancia Cumplimiento Contratistas Encargo

Cordial Saludo,

Para sus fines pertinentes me permito dejar constancia de que cada uno de los contratistas relacionados en la siguiente lista han dado cumplimiento a la ejecución del objeto contractual, ya que en calidad de supervisor encargado de los mismos según resolución **085 del 2026** he efectuado el seguimiento del desarrollo de las obligaciones desde el 12 de junio hasta el 06 de julio de 2026.

#	Contratista	Nro contrato	Perfil	Programa
1	FREDDY JULIAN URREGO MANRIQUE	282	Apoyo Administrativo	Escuelas de Formación
2	IVAN ANDRES RESTREPO ARCINIEGAS	289	Gestor	Escuelas de Formacion
3	JHON FRANKLIN JAIMES BARBOSA	320	Gestor	Escuelas de Formación
4	ROBERTH VILLAMIZAR CELIS	288	Articulador	Escuelas de Formación
5	JUAN CAMILO CORNEJO LIZARAZO	49	Futbol	Escuelas de Formación
6	VALERIA HERRERA MUÑOZ	71	Futbol	Escuelas de Formación
7	JESUS MANUEL RIVERA BOLIVAR	50	Futbol	Escuelas de Formación
8	JUAN DIEGO JAIMES CAMPOS	346	Futbol	Escuelas de Formacion
9	JONATAN RODRIGUEZ MILLAN	77	FutbolSala	Escuelas de Formación
10	EDWIN ARIAS GARCIA	56	Microfutbol	Escuelas de Formación
11	ROY MARCEL DAVIDSON GALLEGO	78	Microfutbol	Escuelas de Formación
12	HECTOR LEONARDO PEREZ TORRES	285	Microfutbol	Escuelas de Formación
13	JORGE LUIS OVALLE OSORIO	165	Microfutbol	Escuelas de Formación
14	JIMMY ROBINSON BARCENAS FONSECA	286	Microfutbol	Escuelas de Formación
15	JUAN PABLO MAYORGA BARRERA	287	Microfutbol	Escuelas de Formación
16	DANIELA PUENTES LEON	51	Natacion-Mutis	Escuelas de Formación
17	CLAUDIA NATHALIA CORREA BONILLA	72	Natacion-campoherm	Escuelas de Formación

Calle 10 # 30-140 Unidad Deportiva Alfonso López – Coliseo Bicentenario Alejandro Galvis Ramírez,
Bucaramanga, Santander, Colombia
Correo: ventanillaunica@inderbu.gov.co **Conmutador:** (607) 6854594
Nit: 804002166-1



INFORME

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

18	AURA NATHALIA CARRIZALES SANCHEZ	167	Natacion-Porvenir	Escuelas de Formación
19	SERGIO IVAN GELVEZ CASTILLO	168	Natacion-Norte	Escuelas de Formación
20	JUAN MANUEL RIVAS RODRIGUEZ	292	Natacion-Colorados	Escuelas de Formacion
21	JUAN MANUEL ALVAREZ CABEZA	361	Natacion-Victoria	Escuelas de Formación
22	JORGE LUIS VASQUEZ HERREÑO	387	Natacion-Américas	Escuelas de Formación
23	ELISA MARCELA RUEDA CASTELLANOS	65	Patinaje	Escuelas de Formación
24	JEFERSON LEONARDO GUTIERREZ ARIAS	372	Patinaje	Escuelas de Formación
25	RICARDO MALUENDAS TORRES	364	Patinaje	Escuelas de Formación
26	CAROLINA DUARTE ALBARRACIN	57	Baloncesto	Escuelas de Formación
27	JUAN CARLOS ORTIZ MOJICA	315	Baloncesto	Escuelas de Formacion
28	JUAN SEBASTIAN TARAZONA GODOY	350	Baloncesto	Escuelas de Formación
29	OSCAR MAURICIO SUAREZ APARICIO	150	Ciclismo	Escuelas de Formación
30	CIRO ALFONSO CASTELLANOS SIZA	128	Karate-Do	Escuelas de Formación
31	EYDER MAURICIO LIZARAZO NIÑO	226	PANTANO	Escuelas de Formación
32	MILLER FABIAN ARDILA REY	291	Taekwondo	Escuelas de Formación
33	JORGE ANDRES CASTILLO CASTILLO	281	Gimnasia	Escuelas de Formación
34	RAMON ALBEIRO FORERO AVILA	318	Voleibol	Escuelas de Formación
35	NELSON ANDRES BLANCO PILONIETA	319	Atletismo	Escuelas de Formación
36	CRISTIAN FELIPE AMAYA CEPEDA	335	Tenis Campo-Mesa	Escuelas de Formación
37	JAVIER ISIDRO GOMEZ CARREÑO	102	Metodólogo	Escuelas de Formación
38	IVAN DARIO ORTIZ CABALLERO	153	Metodólogo	Escuelas de Formación
39	HAROLD ARTURO RUIZ CELIS	336	Metodólogo	Escuelas de Formación
40	SHIRLEY JOHANA FORERO OROZCO	79	Psicologo	Escuelas de Formacion
41	VANESSA PATIÑO JAIMES	283	Psicologo	Escuelas de Formacion
42	LEYDY JOHANA MENDEZ CORREA	363	Psicologo	Escuelas de Formación
43	CARLOS JAVIER DURAN ARIAS	375	Psicologo	Escuelas de Formacion
44	NOHORA MONTAÑEZ VARGAS	207	Nutricionista	Escuelas de Formación
45	MARIA PAULA MENESES CORDON	194	Fisioterapeuta	Escuelas de Formación
46	KAREN GERALDINE ROJAS ARDILA	64	Apoyo Administrativo	Centros Educación física
47	NELVERY MANTILLA BAUTISTA	166	Gestor	Centros Educación física
48	DECCY YOHANA DURAN JEREZ	108	Monitor	Centros Educación física

Calle 10 # 30-140 Unidad Deportiva Alfonso López – Coliseo Bicentenario Alejandro Galvis Ramírez,
Bucaramanga, Santander, Colombia
Correo: ventanillaunica@inderbu.gov.co Conmutador: (607) 6854594
Nit: 804002166-1



INDERBU

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

49	SERGIO MAURICIO MENDEZ LARROTTA	109	Monitor	Centros Educación física
50	CARLOS ANDRES MORENO JAIMES	80	Monitor	Centros Educación física
51	JULIAN DAVID PERDOMO JEREZ	107	Monitor	Centros Educación física
52	CARLOS ALBERTO GARRIDO ALJURI	106	Monitor	Centros Educación física
53	CRISTHIAN NIÑO CASTRELLON	114	Monitor	Centros Educación física
54	DIEGO ARMANDO SARMIENTO DIAZ	129	Monitor	Centros Educación física
55	RIGOBERTO MOSQUERA CAICEDO	169	Monitor	Centros Educación física
56	BRAHAYAN STEVEEN PEREZ ROMAN	173	Monitor	Centros Educación física
57	JAVIER ESPINDOLA CARDENAS	171	Monitor	Centros Educación física
58	YOFAN ARNULFO SANCHEZ RODRIGUEZ	279	Monitor	Centros Educación física
59	EDUARDO VELA FAJARDO	352	Monitor	Centros Educación física
60	JONH ALEXANDER BARAJAS LOZANO	357	Monitor	Centros Educación física
61	DIEGO FERNANDO VANEGAS ESTEBAN	351	Monitor	Centros Educación física
62	SERGIO EDUARDO GUTIERREZ DIAZ	349	Monitor	Centros Educación física
63	CARLOS DANIEL ORTIZ PICO	362	Monitor	Centros Educación física
64	YEISON CASTRO MARTINEZ	63	Apoyo administrativo	Centros Educación física
65	YULIETH ROCIO PIMIENTO ESCOBAR	111	Profesional	Juegos Estudiantiles
66	LUIS EDUARDO CONTRERAS BAUTISTA	88	No Profesional	Juegos Estudiantiles
67	DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ RAMIREZ	92	No Profesional	Juegos Estudiantiles
68	BARBARA XIMENA VARGAS RODRIGUEZ	143	Profesional	Juegos Estudiantiles
69	JORGE MAURICIO LONDOÑO RAMIREZ	159	Profesional	Juegos Estudiantiles
70	LEANDRO MARTINEZ KOPP	203	No Profesional	Juegos Estudiantiles
71	ROLAND LEONARDO ROJAS PATIÑO	284	Gestor	Juegos Estudiantiles
72	EDGAR FERNEY MORENO JIMENEZ	290	Profesional	Juegos Estudiantiles
73	CORPORACION PITAR S A S	391	Juzgamiento Voleibol	Juegos Estudiantiles

VICTOR MANUEL SOLANO VASQUEZ
Supervisor Encargado
Resolucion Nro 085 del 2026

Calle 10 # 30-140 Unidad Deportiva Alfonso López – Coliseo Bicentenario Alejandro Galvis Ramírez,
Bucaramanga, Santander, Colombia
Correo: ventanillaunica@inderbu.gov.co Conmutador: (607) 6854594
Nit: 804002166-1